



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 103/2020

CON FUNDAMENTO EN LOS **ARTÍCULOS 83** DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y LOS **ARTÍCULOS 177, 186, 190** Y DEMAS APLICABLES DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SE LEVANTA LA PRESENTE:

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA PÚBLICA

Lugar y Fecha: En las oficinas que ocupa la Dirección de Obras Públicas, en la Ciudad de Chihuahua, siendo las **Doce** horas del día **21 de octubre de 2020**, se procedió al presente acto.

Objeto: **ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS** relativos a la: **REPOSICIÓN DE CÉSPED EN CANCHA DE LA UNIDAD DEPORTIVA CAMINO REAL EN AV. EQUUS COLONIA JARDINES DE ORIENTE**, los que fueron ejecutados por la empresa contratista **CONSTRUCTORA PEWIS, S.A. DE C.V.** Representada legalmente por el **C. PANFILO MARTÍN GRANADOS CASTAÑEDA** y que se reciben por la **DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA**, después de verificar la debida terminación de los trabajos conforme a las condiciones establecidas en el contrato; en atención a la solicitud realizada por el contratista, mediante escrito en el que declara haber terminado los trabajos y solicita la recepción de la obra.

Intervienen: Por la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Chihuahua, el **ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA** en su calidad de DIRECTOR, **ING. GUILLERMO CAMPOS NAVA**, en su calidad de SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN, el **ING. VÍCTOR AMADOR PONCE DE LEÓN** en su calidad de Jefe del Departamento de Construcción Social, el **ING. JESÚS MANUEL FRANCO MARTÍNEZ** como residente de obra, quien recibe; por la empresa contratista **CONSTRUCTORA PEWIS, S.A. DE C.V.** Representada legalmente por el **C. PANFILO MARTÍN GRANADOS CASTAÑEDA** y la **ARQ. MÓNICA MARIBEL TORRES NAVA** en su calidad de superintendente de la obra quien entrega.

Datos Básicos: Contrato número: **103/2020** de fecha **17 DE JULIO DE 2020**

Monto

Contratado: Contrato original: **\$1,661,096.57 (UN MILLÓN SEISCIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVENTA Y SEIS PESOS 57/100 M.N.)**, cantidad que no incluye el impuesto al valor agregado.

Oficios De Autorización Presupuestal:

Estatal:

Municipal:

2020-PDM-AT-028 22 DE JUNIO DE 2020



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

Periodo de

Ejecución:

Contrato original DEL 20 DE JULIO AL 17 DE OCTUBRE DE 2020

Fecha Real de

Terminación:

14 DE OCTUBRE DE 2020

Bitácora:

Fecha de inicio:

20 DE JULIO DE 2020

Fecha de cierre: 14 DE OCTUBRE DE 2020

Garantía de cumplimiento, de defectos y/o vicios ocultos:	FIANZA	No. FIANZA BKY-0376-0068324	fecha 14 de octubre de 2020	importe \$127,386.19
--	--------	--------------------------------	--------------------------------	-------------------------

Relación de pagos de estimaciones:

Contrato Original

NO. DE ESTIM.	PERIODO		MONTO DE ESTIMACIÓN (S/IVA)	AMORT. (S/IVA)	CMIC .20%	DIF .20%	ALCANCE LIQUIDO (INC. IVA)
Anticipo			664,438.62				
ESTIMACIÓN 1	jul. 20 del 2020	ago. 18 del 2020	633,612.10	253,444.84	1,267.22	1,267.22	732,455.59
ESTIMACIÓN 2	ago. 19 del 2020	sep. 14 del 2020	499,143.98	410,993.79	998.29	998.29	577,010.44
Estimación 3 CON MOD EXT	sep. 15 del 2020	oct. 14 del 2020	141,105.77	0.00	282.21	282.21	163,118.27
Total			\$1,273,861.85	\$664,438.63	\$2,547.72	\$2,547.72	\$1,472,584.30

Costo De Obra: \$1,477,679.76 (UN MILLON CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 76/100 M.N.), cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

En relación al importe contratado, menos la cantidad estimada, el monto a cancelar es de **\$449,192.26 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS 26/100 M.N.).**



**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN**

Así como también se hace constar que la empresa contratista **CONSTRUCTORA PEWIS, S.A. DE C.V.** Representada legalmente por el **C. PANFILO MARTÍN GRANADOS CASTAÑEDA**, hace entrega del archivo que contiene documentación derivada de la ejecución de la obra, al residente de obra **ING. JESÚS MANUEL FRANCO MARTÍNEZ**.

La Dirección de Obras Públicas, se reserva el derecho de hacer cualquier reclamación posterior y el contratista queda obligado a responder de los defectos que resultaren en la misma, de los vicios ocultos, y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido en los términos señalados en el contrato respectivo, en la Legislación aplicable.

Después de leída y ratificada por los que en ella intervienen y no habiendo otra cosa que asentar se da por terminada la presente acta firmándola de conformidad.

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA
DIRECTOR DE LA D.O.P.M.

ING. GUILLERMO CAMPOS NAVA
SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN

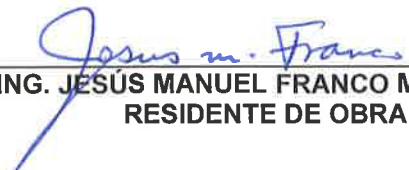
ING. VÍCTOR AMADOR PONCE DE LEÓN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

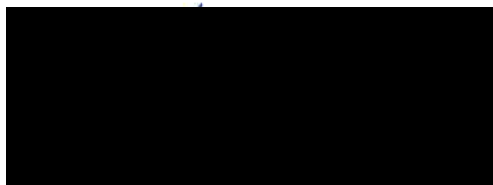
DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN**

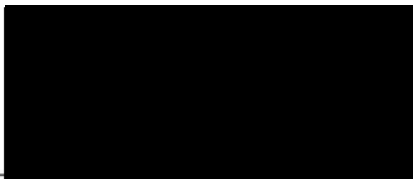


ING. JESÚS MANUEL FRANCO MARTÍNEZ
RESIDENTE DE OBRA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA



C. PANFILO MARTÍN GRANADOS CASTAÑEDA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCTORA PEWIS, S.A. DE C.V.



ARQ. MONICA MARIBEL TORRES NAVA
SUPERINTENDENTE